



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



El Conacyt y el IMSS firman convenio de colaboración para desarrollar investigación clínica y tecnología biomédica

- La Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, directora general del Conacyt y el Mtro. Zoé Robledo, director general del IMSS, encabezaron la firma de un convenio de colaboración para seguir impulsando la investigación científica en salud, con énfasis en las enfermedades con mayor prevalencia en México.
- El acuerdo también contempla el desarrollo de vacunas, fármacos, biofármacos y dispositivos médicos de fabricación nacional que serán utilizados en los servicios de atención médica del IMSS.
- El Conacyt coadyuvará en la transferencia y escalamiento tecnológico de los dispositivos médicos que desarrolle el IMSS en sus centros de investigación.
 - La Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces dijo que el convenio Conacyt-IMSS sella la unión de capacidades entre dos grandes instituciones públicas para juntos contribuir en el establecimiento de un México más justo y sano, donde estén unidos el quehacer científico y el cuidado de la salud.
- El Mtro. Zoé Robledo destacó que con la articulación entre ambas instituciones se avanza en el camino para restituir al Estado mexicano la soberanía científica y la rectoría en materia de salud.

Ciudad de México, a 19 de abril de 2022.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), firmaron un convenio marco de colaboración que busca fortalecer la soberanía científica y tecnológica del país en materia de salud, para el beneficio del pueblo de México. El acuerdo contempla acciones interinstitucionales orientadas al cumplimiento de tres objetivos prioritarios, en donde se establece que el Conacyt seguirá apoyando proyectos de investigación básica y clínica que favorezcan el entendimiento y atención de las enfermedades con mayor prevalencia en México, como son las crónico-degenerativas o cardiovasculares. También se impulsará el desarrollo de vacunas, fármacos, biofármacos y dispositivos médicos de fabricación nacional. Asimismo, el Conacyt coadyuvará en la transferencia y escalamiento tecnológicos de los dispositivos médicos que se desarrollen en los centros de investigación del Instituto Mexicano del Seguro Social.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



El acto protocolario fue encabezado por los titulares de ambas instituciones, la Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces y el Mtro. Zoé Robledo.

La Dra. Álvarez-Buylla celebró la firma del convenio y afirmó que la colaboración con el IMSS constituye un paso trascendental y significativo para dar respuesta a una demanda histórica, el cual redundará en beneficio de la salud de las y los mexicanos y coadyuvará en la soberanía científica y tecnológica de México. Precisó que, bajo la coordinación del Conacyt, se apoyará el desarrollo y uso de insumos tecnológicos y de innovación, creados y fabricados en México, para su utilización en los servicios de atención médica que ofrece el IMSS a sus derechohabientes y para todas las personas que no tienen acceso a los servicios de salud, enfatizando un enfoque preventivo de las enfermedades.

La titular del Conacyt recordó que durante el periodo neoliberal se desmanteló el sistema público de salud y se favorecieron las importaciones de equipamiento médico, “evadiendo la responsabilidad que debe tener todo Estado honesto de garantizar el derecho humano a la salud de su población”. Explicó que la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 reforzó los principios que motivan al gobierno de la Cuarta Transformación para emprender cambios radicales en la política pública en materia de ciencia y tecnología, así como en el campo de la salud; priorizando el bienestar de las personas y los grupos sociales más vulnerables e históricamente excluidos.

Explicó que, desde el inicio de la presente administración, el Conacyt ha impulsado el desarrollo nacional de tecnología biomédica, como por ejemplo los ventiladores mecánicos invasivos destinados a la atención de pacientes graves de COVID-19 o el



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



proyecto vacunal Patria, entre otros. La Dra. Álvarez-Buylla recalcó que el convenio Conacyt-IMSS sella la continuidad de la unión de fuerzas y capacidades de dos grandes instituciones, pues “a través de acciones contundentes podremos avanzar, transformando; podremos reorientar el camino y contribuir en el establecimiento de un México más justo y sano, en donde estén unidos el quehacer científico y el cuidado de la salud”.

En su intervención, el Mtro. Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, señaló que el convenio marco permitirá impulsar proyectos de investigación científica básica y clínica después de la pandemia de Covid-19, a fin de llevar la ciencia, el desarrollo tecnológico y las innovaciones para fortalecer al Estado mexicano y proteger a la población.

Subrayó que este convenio se sustenta en la investigación clínica y el impulso de proyectos que contribuyan a atender los principales padecimientos de la población a causa del Covid-19, que además de cuestiones relacionadas al sistema respiratorio, están las vinculadas a la salud mental.

El Mtro. Zoé Robledo añadió que se busca recuperar la soberanía científica y favorecer el uso de los insumos tecnológicos de autoría y fabricación nacional. Además, es clave la coordinación interinstitucional para potenciar los desarrollos generados por investigadores del IMSS y Conacyt. Subrayó que “sin Conacyt el país no hubiera tenido los datos con el nivel de oportunidad con los que teníamos que contar para tomar decisiones respecto a los contagios en los momentos de la vacunación”. Finalmente, el director general del IMSS resaltó que a través del



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



convenio de colaboración se formalizan los pasos para regresar al Estado mexicano la soberanía y la rectoría en materia de salud.

Asistieron:

La Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, directora general del Conacyt, y el Mtro. Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social; el Mtro. Borsalino González Andrade, director de Administración del IMSS, y la Dra. Célida Duque Molina, directora de Prestaciones Médicas del IMSS; la Dra. Aideé Orozco Hernández, directora adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación del Conacyt, y el Mtro. Andrés Triana Moreno, encargado de despacho de la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico. También asistieron el Dr. Víctor Hugo Borja, titular de la Unidad de Educación e Investigación del IMSS; el Dr. Eduardo Ferat Osorio, jefe de la División de Investigación en Salud Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI; la Dra. Laura Cecilia Bonifaz Alfonzo, coordinadora de Investigación Científica del IMSS y el Ing. Ricardo Ballesteros Gutiérrez, director general de Dydetec.

---oo0oo---

Comunicado 293/2022 Coordinación de Comunicación

comunicacion@conacyt.mx

www.conacyt.gob.mx